



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
ERREDE S.R.L.	Fischetti 4546 - Caseros, Buenos Aires	1678	30-59126775-9	(011) 4750-4806
Dirección de e-mail: <a href="mailto:errede@errede.com.ar">errede@errede.com.ar</a>				
EXP-LUJ N°: 0000263/2023				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 097/23		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	363/23	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	DIEZ (10)	Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

**Lugar de entrega de los bienes:** Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1289. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

**Forma y presentación de facturas:** la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 157/23

Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2023

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	20	4.912,80	Rollo de papel para máquina de calcular de 5,7 x 30 mts de largo x 10 unidades. Marca Medoro.	98.256,00
2	3000	163,57	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso, punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades. Marca BIC, color azul.	490.710,00



3	500	163,57	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso, punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades. Marca BIC, color negro.	81.785,00
4	200	163,57	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso, punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades. Marca BIC, color rojo.	32.714,00
5	147	163,57	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso, punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades. Marca BIC 1ra calidad, color verde.	24.044,79
10	200	3.241,74	Cinta de papel de aprox.5 cm de ancho. Marca Fijapel.	648.348,00
18	200	1.175,21	Tacos de papel para anotaciones de 400 hojas medidas 90x90mm lisos de varios colores marca Medoro.	235.042,00
19	30	6.192,67	Folio transparente de polietileno, no adherente, con perforación universal para todo tipo de carpetas. Borde negro de 65 micrones. Formato oficio. Paquete x 100 unidades. Marca WMA.	185.780,10
20	30	5.090,93	Folio transparente de polietileno, no adherente, con perforación universal para todo tipo de carpetas. Borde negro de 65 micrones. Formato A.4 . Paquete x 100 unidades. Marca WMA.	152.727,90
21	234	171,41	Goma suave de caucho para borrar lápiz marca Maped.	40.109,94
22	200	1.258,96	Sacapuntas de plástico, con depósito marca KEYROAD WAVE.	251.792,00
26	50	1.758,15	Borrador para pizarra de diseño liviano de paño industrial. Marca Deli.	87.907,50
29	50	1.553,13	Cuaderno de 84 hojas. Marca América.	77.656,50
34	10	5.723,18	Sobres tarjeta blanco 2,9 x 10,4 por 250 unidades. Marca Medoilo.	57.231,80
<b>Total:</b>				<b>2.464.105,53</b>

SON PESOS:DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO CON 53/100. -----

Observaciones:



---

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

\* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Bienes y Servicios - Sector Almacenes.